Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUECAUMAR,TIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3345

DOMINGO 20 NOVIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 17.—No contiene disposición alguna de interés general.

ASÍ SON TODOS.

Con motivo de la estancia en Barcelona del señor Romero Robledo, el señor Mañé y Flaquer ha escrito un artículo poniendo de peregil á nuestro querido Jefe á quien repetidamente llama inconsecuente. *La Nación*, órgano de nuestro partido en Barcelona, prueba la consecuencia del señor Mañé desenterrando escritos antiguos de dicho señor, que se avienen muy mal con los principios religiosos de que hoy hace tanto alarde. Léase y compárese el ayer y el hoy del actual Director del *Diario de Barcelona*.

Comienza por biografiar á San Ignacio de Loyola de un modo ajeno á la verdad, y dice el señor Mañé:

Durante su restablecimiento pidió luego libros para hacerse más llevaderos la soledad del castillo y el mal estado de su salud: pidió el «Amadís de Gaula» y el «Palmerín de Inglaterra» y se le dieron la «Vida de Jesucristo» y la «Vida de todos los Santos», porque aquellos no estaban en su casa. Un caso tan sencillo y que parece de tan poca trascendencia, decidió su vocación: si hubiesen dado á Loyola los libros que él quería, hubiera sido un Don Quijote, y por no haber sido esto fué el fundador de la «Compañía de Jesús.

Resultado natural de la falta de sangre ocasionada por la herida, cayó en una especie de debilidad de que se resintió su cerebro: añádanse á esto sus ideas exageradas de religión, sus ayunos y penitencias, la lectura de los citados libros y su naturaleza excesivamente impresionable, y se tendrán explicados sus éxtasis, sus inspiraciones, sus razonamientos con la Vírgen y, en una palabra, sus locuras.

Despues de jurar delante de una imágen de la Vírgen, que visitaría el «Santo Sepulcro», se vistió de punta en blanco, montó á caballo y *cual otro manchego salió en busca de aventuras* encomendándose á Dios y *á su Dulcinea*, que era la Vírgen, tomando al acaso la dirección de Monserrate. Allí se encontró con un moro que le reprende por sus locuras, pues que nuestro buen Iñigo se ocupaba en aquellas sierras, en lo mismo que don Quijote en Sierra Morena, es decir, procurando agradar á la señora de sus pensamientos con ayunos y disciplinas. Rodando la conversación, vinieron á parar en la inmaculación de la Vírgen, cosa en que el moro no podía convenir, viendo *nuestro andante caballeró* ultrajado así el honor de *su dama*, montó furioso en cólera hasta intentar la muerte del infiel; pero consecuente en su fanática preocupación, dejó que su caballo lo decidiera, y éste más prudente que él, en vez de seguir al del moro que marchaba, tomó tranquilamente el camino de su cuadra. Si por una casualidad el caballo toma el mismo camino que el del moro, muere éste cosido á puñaladas por Iñigo.

Despues de hacer *su vela de armas* en el monasterio de Monserrate, como buen caballero, dió su uniforme á un pobre, se desprendió de cuanto podía tener algun valor, vistió harapos, ciñóse una cuerda al rededor del cuerpo, y con un pié calzado y otro descalzo, emprendió el camino de Jerusalen. Parte su pan con los pobres, se entrega á penitencias insoportables, hasta que el hambre y los sufrimientos le pusieron en un estado que puede llamarse de *verdadera locura*. Quiere volver al mundo, le asaltan ideas de suicidio; viendo los domínicos su infeliz estado, le detienen y procuran su curación, apurando para ello cuantos medios físicos y morales estuvieron á su alcance; no fueron infructuosos sus cuidados: Ignacio se restableció considerablemente. Entonces quiso volver á la vida militar que habia dejado, pero creyendo que sería la risa de sus compañeros de armas, resolvió seguir el camino emprendido.

Ignacio se presenta ya otro hombre despues de este propósito; sus éxtasis son premeditados, ordenados, *supuestos* puede decirse; ya no son aquellas fantásticas visiones confusas y sin más interés que su originalidad; son alegóricos inventos de una cabeza bien ordenada. Se observa más *veracidad* en sus acciones, pero en cambio se vé ya el principio de un sistema que más tarde debe desarrollarse.

Se viste de ermitaño y se retira á una gruta cerca de Manresa y allí entregado á la oración y á la penitencia, escribe unos comentarios y recibe algunas visitas.

Obsérvase aun en el fondo de la gruta que habitaba una cruz grabada en la roca y que el santo hizo con las uñas, segun cuentan los naturales de aquel país. Este hecho tan sencillo á los ojos del vulgo, no deja de ser un milagro para los mineralogistas, pues que la roca es un «silicato» y estos tienen por carácter distintivo el no ser rayados por las uñas. Nosotros suponemos que será una patraña como tantas otras que han inventado los jesuitas modernos, y que solo han servido para poner en ridículo al que pretendian ensalzar.

Cansado de su retiro y amante de celebridad, se embarcó en Barcelona para ir á la Tierra Santa, y desembarcó en Gaeta. Al verle tan miserable y andrajoso, creyeron que era un apestado, pues que entonces estaba allí la peste haciendo estragos; se le arrojó de cuantas aldeas y villas visitaba en su marcha á Roma, y se vió obligado á dormir en los campos y pórticos.

En Venecia, un español se compadeció de él y le pagó el pasaje para la isla de Chipre. Los marineros, creyéndole loco, quisieron arrojarle al agua durante el viaje, pero por fin le dejaron tranquilo por tener que acudir á la maniobra del buque.

Vuelve á Barcelona, pero con el sentimiento de no tener ni un solo prosélito á pesar de tantos sacrificios. Se le aconseja entonces que aprenda la Teología, pero para esto era preciso saber el latin que le era desconocido. Con una firmeza sin igual emprendió el estudio, pero sus éxtasis y visiones repelían á los nombres y á los verbos, y así es que adelantó muy poco apesar de sus buenos deseos.

El trono papal estaba por aquel entonces conmoviéndose á los rudos y contínuos ataques del capuchino aleman: esto tenia muy alarmada y en gran vigilancia á la Iglesia Católica y en acecho á los familiares del Santa Oficio: así es que luego que llegó á su noticia la existencia de otro «innovador», trataron de asegurarle y, al efecto, le encerraron en los calabozos de la Inquisición. Allí fué examinado, pero viendo que no podia inspirar temor por sus escasos conocimientos teológicos, le dieron la libertad.

Trasladóse á Salamanca, y observando que hasta allí llegaban las persecuciones, determinó irse á París y continuar sus estudios. Cargó sus libros en un jumento y pasó los Pirineos detrás de él. Fué robado en el camino y llegó á París sin un cuarto. Entró en el colegio de Montaigué, pero viéndose acosado por el hambre, tuvo que marcharse. Visitó á Flandes y la Inglaterra siempre peregrinando y recogiendo limosnas hasta que con algunos ahorros pudo volverse á la capital de Francia. Recibió algunas lecciones de latin en el colegio de Santa Bárbara; pero sea por su original modo de vivir, ó por verle de tan avanzada edad entre jóvenes estudiantes, lo cierto es que se le tenia de ojo, de modo que no pararon hasta darle azotes con toda ceremonia y publicidad.

Aparte de las buenas ó malas cualidades que pudiera tener Loyola, no dejan de ser admirables su firme resolución y constancia al verse despreciado, perseguido y escarnecido por todas partes, sin que por esto cejara en su propósito.

Su imperturbabilidad, su paciencia, su modestia y dulzura, acabaron para atraer así á sus formidables enemigos, de modo que algunos catedráticos de Santa Bárbara y cuasi todos los discípulos fueron sus más ardientes prosélitos.

Faber, S. Francisco Javier, Lainez, Rodriguez, Salmeron, Bobadilla y Loyola juraron en la iglesia de un monas-

---

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

—Si le he visto, replicó Mad. Kaufmann, sin acordarse ni por asomo de la parte que Madlle. de Walstein tenia en aquellos sucesos.

Clemencia lo creyó así y añadió:

—Y consentia mi padre en el enlace de mi hermano con vuestra hija?

—Si, señora.

—¿Con qué condiciones?

Mad. Kaufmann la indicó las convenidas entre Guillermo y el conde.

—¿Y vós las aceptais? dijo Clemencia que no podia hermanarla lucidéz y tranquildad de deseo de Mad. Kaufmann con aquella inmobilidad de fisonomía que la daba apariencia de un sonámbulo que habla.

—Habia previsto estas condiciones, dijo Mad. Kauffmann, y las acepto.

—¡Oh! entonces, repuso Clemencia, creyendo que Mad. Kauffmann no podia comprenderla, entonces soy perdida.

—¡Perdida vos!

—Es que no lo sabeis todo.

—Todo lo sé, Guillermo me lo ha revelado.

Miró Clemencia otra vez á la que habla. Y la dió miedo aquella constante insensibilidad: porque la parecia que lo que Guillermo habia contado, debia escitar el vituperio ó la compasion: y aguardaba una palabra que la advirtiese el juicio que se habia formado. Pero no habia otra manifestacion de los pensamientos de Mad. Kafmann que aquella palabra lenta y muerta: tanto se asustó Clemencia que repitió otra vez:

—¿Pero que esperanza os traia aquí, señora?

—Os lo he dicho....

—Mas despues de lo que me he atrevido á declarar á mi padre, ¿pensais que consienta todavia en la transaccion que decís?

Esta cuestion, que obligaba á Mad. Kaufmann á combinar algunas ideas, á reflexionar sobre lo que habia sucedido, la sorprendió como el estrépito que despierta á un dormido: miró en torno suyo, y solamente entonces pareció que reconocia el lugar donde se hallaba: tambien creyó ver á Madlle. de Walstein por la primera vez: la inteligencia y la vida asomaron tan repentinamente en sus ojos, que Clemencia por un movimiento instintivo y como para auxiliar aquella razon que volvia, alargó la mano á Mad. Kaufmann diciendo:

—¡Soy yo, señora, soy yo!

Bajó los ojos madama Kaufmann y repelió la mano de Clemencia, contestando:

—¡Ah! si, sois vos: perdonad; yo buscaba al señor conde.

—Pero decidme, ¿qué esperais?

Conoció entonces Mad. Kaufmann el estraño papel que acababa de representar con Madlle. de Walstein; meditó para recordar su conversacion, y se acordó á un tiempo de la confesion que ella hiciera y sobre todo de la esclamacion desesperada, cuando suponiendo cierta la transaccion, habia esclamado: «¡Entonces soy perdida!»

—Y vos, señora, la dijo Mad. Kaufmann, ¿cuál es vuestra esperanza? Temeis que no consiga mi objeto y os creeis perdida consiguiéndole?

—Es que vos, señora, que os imaginais la mas desdichada de las mujeres porque vuestra hija ha cometido una falta, no sabeis lo que padezco y cuanto tengo que temer!

—¡Tan desdichada os creeis! dijo Mad. Kaufmann retrocediendo, ¿pues qué habeis padecido en esta vida?

—No lo puedo decir; mas creedme; los dolores mas crueles son aquellos que no puede uno quejarse.

—Sin duda. Amais y no teneis esperanza.

—No es esa mi desdicha mas cruel.

—¡Ah! esclamó Mad. Kaufmann con singular asombro, como sino comprendiese otras penas que las del amor.

—Amo á Guillermo, repuso Clemencia con reposada dignidad; pero creo que en efecto sea el que fuere puede callar ante la razon ó la necesidad.

Mad. Kaufmann escuchó á Clemencia, atónita.

terio cerca de Montmartre trabajar aunadamente y propagar sus doctrinas. Allí nació aquella institución que más tarde habia de asombrar al mundo entero.

El poder de la Compañía de Jesús fué aumentando de dia en dia, al paso que acumulaba riquezas sobre riquezas. La Europa y una gran parte de la América le eran tributarias á los pocos años de la muerte de su fundador. ¿Porque esta órden más que ninguna otra, adquirió un poder tan grande y en tan poco tiempo? Porque todos los que pertenecían á ella, lejos de entregarse á esa vergonzosa inactividad, patrimonio de las demás órdenes religiosas, se dedicaban con grande afan á todos aquellos estudios y otras ocupaciones que podian darles una superioridad y reportarles grandes beneficios. Así es que contaron en sus filas á muchos hombres eminentemente sábios y que tuvieron directo influjo al lado de grandes príncipes; influencia que no dejaron de aprovechar en bien de la compañía. Pero ensoberbecida ésta por su gran poder, pensó que todo debia doblegarse ante su omnímoda voluntad, y dejando aquella prudencia y sagacidad que con tanto provecho habian conservado sus progenitores, dieron las mas grande publicidades, *escandalizaron* al mundo cristiano con sus crímenes, y *su puñal y su veneno* no respetaron tronos ni fieras: en una palabra, «mandaron como lobos.»

Su desmedida ambición y orgullo debia conducirles á su ruina. Su encarnizada persecución contra los obispos Palafoix, de Torres, de Aresti, de Cárdenas y otros venerables prelados; el asesinato de Enrique IV. de Francia, las crueldades que cometieron en la América y la China y otras no menos grandes en Europa, llamaron la atención de los soberanos obligándoles á tomar sérias providencias, y «fueron arrojados como perros.»

La extinción de la órden fué decretada, y entonces se convencieron de sus desaciertos. Esta lección les hizo mas prudentes y ordenaron este plan de ataque lento *é invisible*; se pusieron otra vez la máscara que tan bien habia servido á los primitivos Jesuitas, trabajaron con valor y constancia, aguardando ocasión favorable para presentarse otra vez á su enemigo desapercibido—la sociedad y los sucesos recientes de Francia, Bélgica y Suiza, nos muestran claramente que esa *polilla* societaria, estos hombres tenebrosos que entraron como corderos, mandaron como lobos y fueron arrojados como perros, «vuelven como águilas.»

J. Mañé y Flaquer.

¿Que parece á nuestros lectores la consecuencia del señor Mañé y Flaquer? Pues este señor es el que acusa al señor Romero Robledo de inconsecuente.

Así son todos los caballeros que hacen la guerra al partido reformista y á sus jefes; mamarrachos políticos que, teniendo porque callar, no reparan en tirar piedras al tejado del vecino, sin mirar que en buena lid es segura la descalabradura.

Noticias locales y generales.

Gracias á las gestiones del activo Senador D. Fernando Puig, pronto será un hecho la construcción del trozo de carretera de Anglés á Amer.

En cambio, desde 1881 que el señor Fabra y Floreta ofreció pedir al gobierno que el Estado se encargara de nuevo del trozo de carretera de Gerona á Tordera, y todavia estamos aguardando el resultado de la petición de un Diputado de tanta influencia.

El que la construcción del ferro-carril de Gerona á Olot esté en *buen camino*, se debe á los esfuerzos de la Empresa concesionaria, á la actitud de los pueblos interesados y á la subvención acordada por la Diputación provincial, en la cual para nada ha intervenido el Diputado por la capital, que sepamos, y lo mismo poco menos ha ocurrido en el ensanche del Puente mayor, en cuyo asunto, todo lo más que habrá sucedido será que el señor Fabra haya coadyuvado á la concesión juntamente con otros Diputados.

—De una correspondencia fechada en Amer que ha publicado aquí un periódico, se nos ha entregado el siguiente párrafo:

Pasando á otro asunto, debo decirle que el vecindario todo ha visto con suma satisfacción la noble conducta de sus dignas autoridades locales no consintiendo el juego en esta morigerada población, siendo esta la mejor leccion que podia darse á cierto politico *resucitado* de esta que, sin duda juzgando por si, hizo poner ciertos despreciables sueltos en algunos periódicos de esa ciudad. ¡Lo que puede el despecho de haber quedado solito, en su ínsula boticaria!

La carta está escrita en Gerona por el cacique amigo y protector de los jugadores, á causa de una visita que hace pocos dias le hizo un *personaje* (¡!!) de Amer y, como es natural, no dice la verdad, porque si la dijera, vendria á decirnos que la víspera de la féria se jugó en un café que poseé allí un miembro municipal; pero asi como de cincuenta duros, quitando treinta y seis quedan catorce, del mismo modo del deseo de los jugadores restando el de las autoridades de Amer, quedó la prohibicion de jugar que, despues de todo, produjo efecto en los aspirantes á la partida. El hecho no encerró leccion para nadie, por que siendo esta la intención de la prohibición, vendríamos á parar en que el que prohibió el juego no fueron las autoridades, si nó el *resucitado*, á quien se quiso desmentir. He aquí como, por boca de *ganso*, resulta que un *resucitado* ha muerto los planes en proyecto de los jugadores.

Y esó que el *resucitado* está solito, que cuando llegue á estar *acompañadito*. adios situación, caciques, caciquillos, quincalleros y maragatos.

Total; que se jugó y que no se jugó. Esto gracias al *solitario*, y cuidado que la solitaria suele traer funestas consecuencias á naturalezas anémicas.

—El Ayuntamiento de Hostalrich ha expuesto al público un reparto de consumos tan arbitrario y beneficioso á sus amigos, que ha producido verdadera indignación en la mayoria del vecindario.

Mientras á los que no son de su cuerda los ha elevado de categoria y les ha aumentado las cuotas contributivas de una manera inverosimil, toda vez que las circunstancias legales no han cambiado en los contribuyentes, á sus paniaguados los ha favorecido rebajándoles de clase y, por consiguiente, de cuotas de un modo muy poco ajustado á derecho y en oposición á la imparcialidad, mayormente cuando principian por hacerse favor individuos del mismo Ayuntamiento y los Repartidores, cosa que está terminantemente prohibida. Hay quien pagando 352 pesetas, se ha rebaja á 52'80; quien pagaba 211'20 y ahora figura con 140'80 y asi sucesivamente, de manera que el escándalo no puede llegar á más.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de este asunto, nos atrevemos á llamar la atencion de los señores Delegado de Hacienda y Administrador de impuestos para que, dando una prueba más de su amor á la justicia, no toleren un abuso que tan directamente redunda en desprestigio de la buena administración de los intereses públicos.

Creíamos que en Hostalrich habian desaparecido los compadrazgos; pero vemos que estábamos en un error, desgraciadamente.

—La distinguida sociedad *Liceo Gerundense*, hoy á las nueve de la noche dará un baile en sus elegantes salones, el cual promete estar animadísimo.

—*La Federación*, periódico que jamás acepta una polémica séria y razonada no obstante contar entre sus ilustrados Redactores, un catedrático federal que tiene por obra de texto una del Padre Ceferino Gonzalez que se considera como la más reaccionaria de las que existen, aprovecha cuanto puede para ver de mortificarnos, sin conocer que no ha nacido para esto su cacúmen de zapatería.

Ayer cópia unos sueltos del periódico del señor Maciá, que nunca leemos, para decir que no valemos nada los reformistas y que pagamos poco timbre.

Que no valemos nada, ya está probado, aunque siempre se nos cotiza mas que á los que nos atacan con tanta *maestria*, porque nosotros no bajamos al fondo á buscar tontos en conserva, ni pedimos permiso eclesiástico por lo mismo que nunca leemos obras de cierto género; y en cuanto á que pagamos poco timbre, solo hemos de decir que apesar de todo, ni vendemos papel devuelto á cambio de telas de algodón, ni necesitamos un Maciá ni un Puig que sostengan, el primero á su periódico que morirá el dia que se canse ó se desengañe, y el segundo á *La Federación* que el dia que el señor Puig quiera, cataplúm, se acabaron todos los civiles pasados, presentes y futuros.

Eso de estanqueros y peatones es otra paparrucha de los que con tanto talento nos combaten, y prueba que con y sin lo que decian, y en la oposición, vivimos y viviremos más que *La Federación* y que el *ilustrado* periódico del señor Maciá, órgano de las nuevas escuadras.

En cambio, *La Federación* que está siete dias para copiar sueltos y comentarlos con *tanta picardia*. calla á lo del señor Pí y huye el bulto siempre que intentamos acorralarlo. Esto será muy federal, pero es muy poco catedrático.

—Seguimos ayer en pleno temporal de aguas, que es general á juzgar por lo que dicen todos los periódicos que de provincias recibimos.

En algunos puntos, el temporal ha sido borrascoso; se cuentan naufragios y desgracias personales que, á Dios gracias, aquí no se lamentan hasta el dia. De todos modos creemos que ya se vá haciendo pesada la función.

—Se encuentran vacantes los cargos de Secretario y Depositario del Ayuntamiento de Santa Eugenia, y el de Secretario del Ayuntamiento de Vilabertrán.

—Se ha ordenado la busca y captura de Terencio Navarro Gil, Francisco Magias del Castillo, Juan Braba Perez, Antonio Gomez Perez, Florentino Barrios Canales, Ramon Tarrés (a) *Ramon de can Quim* (de S. Hilario Sacalm), Segundo Nieva Mata, Silvestre Otero Gomez, Ramon March Martos y Juan Caixans Juncá, natural de Begudá.

—En octubre último, la Guardia civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios; capturas de delincuentes y ladrones, 7; reos prófugos 3, desertores uno; detenidos por faltas leves, 13; armas recojidas, 5; por hurto de leña, 2.

Por pastar sin autorización, ha denunciado 39 cabezas de ganado lanar, 12 cabrío, 25 vacuno y 16 mular y ha detenido 5 individuos por causar daños en los montes y frutos.

—El diez del próximo Diciembre, venderá en pública subasta el Juzgado de Puigcerdá una casa del pueblo de Pardinas.

El de Figueras venderá el quince del mismo mes, el molino harinero de aquel término, titulado de *la creu*.

—El seis del actual fué encontrado en Lloret de Mar, sitio conocido por *forn de la cals*, el cadáver de un hombre desconocido que llevaba colgada en el pecho una medalla conmemorativa de la guerra de Africa.

No ha podido identificarse el cadáver por cuya razon, el Juzgado competente llama á los parientes del difunto ó á cuantos le conozcan y tengan noticias de la desaparición del mencionado sujeto.

—El Ayuntamiento de S. Feliu de Guixols, ha declarado prófugo al mozo Jaime Mateu Albertí, el cual puede presentarse con objeto de ser entregado en Caja só pena de detención, á cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas.

—El Ayuntamiento de Llagostera ha declarado ejecutivo, el acuerdo adoptado referente á la nueva alineación de la calle de la Paz de aquella villa.

—Se han declarado limpias las procedencias marítimas de Bombay.

—El Juzgado de Figueras, cita y llama á las personas que se crean perjudicadas por razón de la causa sobre parricidio seguida en dicho Juzgado contra Pedro Pons y Paderu y Dolores Mallart, para que manifiesten si otorgan su perdón al referido Pons que tiene pendiente solicitud de indulto.

—El ex-diputado Sr. Rubau Donadeu ha donado desde París, en donde reside, 2.000 volúmenes á la biblioteca del Instituto de Figueras y 2.000 duros al profesor de párvulos del mismo, señor Trayter, para que introduzca mejoras en su escuela.

—Hasta las 11 de la mañana del 28 del actual, no tendrá lugar en el Juzgado de este partido la Junta general de acreedores que debió celebrarse el 26 del pasado Octubre, y que se suspendió por causa del fallecimiento del concursado D. Francisco Javier de Fonolleras. En dicha Junta se nombrarán Síndicos.

—A la vecina de Vilamaniscle Doña Eulalia Masdevall, se le ha perdido la cédula personal que le fué expedida en 25 de Julio último.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el dia 24 del corriente mes, para el ingreso en caja de los mozos que faltan á presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revisión de sus exenciones así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—El vecino de Ripoll D. Eudaldo Viñolas, ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de una mina de hierro, *Cármen*, situada en aquel término y paraje llamado *Caganel*.

—El 29 del actual y en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, se venderán en pública subasta varias fincas rústicas y urbanas situadas en el término municipal de Blanes.

—El Juzgado de La Bisbal venderá el dos del próximo Diciembre, una casa situada en San Feliu de Guixols.

—Por el vecino de Barcelona D. Emilio de Puig y Gusto, se ha pedido la propiedad de quince pertenencias de una mina de hierro titulada *San Narciso*, sita en el término de Darnius, sitio llamado *Manso Gallart*.

—La Diputación Provincial está instruyendo expediente de perdón de contribución territorial al pueblo de Las Llosas, por haber perdido una gran parte de las cosechas por el pedrizco que descargó en aquel término el 25 de Julio último.

Lo mismo hace respecto al pueblo de San Martin de Vilallonga.

—El aeronauta portugués D. Antonio Infante ha sufrido un accidente, que le costará la vida, durante una ascension verificada en San Luis Missouri.

El globo, á poco de alzarse, comenzó á dar fuertes sacudidas, y finalmente cayó con rapidez, y el aeronauta dió con su cuerpo sobre una barra de hierro que le atravesó de parte á parte, dejándole mortalmente herido.

—Ignorándose el paradero de D. Martin Vilallonga, dueño de la mina de plomo argentífero denominada *S. Jaime*, sita en el término municipal de Llagostera, la Administración de Contribucio-

nes y Rentas le cita para que, en el improrrogable plazo de quince dias, ingrese en la Tesorería de Hacienda de esta provincia la cantidad de 312 pesetas cincuenta céntimos, advirtiéndole, que de no verificarlo,se solicitará la caducidad de dicha concesión.

—Durante la hora de paseo, la brillante música de Asia ejecutará (si el tiempo lo permite) las piezas siguientes:

1.° Paso-doble de la zarzuela *Salto del Pasiego*.
2.° Mazurka, *Pilar*
3.° Fantasía de la opera, *Favorita*.
4.° Tango de la Zarzuela, *Cádiz*.
5.° Paso-Doble final.

Junta provincial de Instruccion pública de Gerona.

En la Sesión ordinaria del 5 del actual, se tomaron estos acuerdos:

Conceder 15 dias de prorroga á doña Ramona Broto, Maestra electa de la Escuela pública de niñas de Setcasas, para tomar posesión de su cargo.

Trasladar el escrito de la Alcaldía de Palau Sator, referente á cuentas de material de Escuela, á doña Dolores Bofill, viuda de don Emerio Aulet, Maestro que fué de aquella Escuela pública á fin de que cumplimente el servicio que le reclama dicha Alcaldía.

Publicar una Circular ordenando á las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, presten toda su cooperación á los Inspectores generales.

Ordenar al Maestro público de Oix, satisfaga al dueño del local Escuela y habitaciones el importe del alquiler del ejercicio económico de 1886-87, ó bien reintegre dicha cantidad al Ayuntamiento al objeto de verificar el oportuno pago.

Acceder á la petición que interesa al Alcalde de Masarach en su escrito de 20 de Octubre último, referente al pago directo de los alquileres de los locales Escuelas á los dueños respectivos por parte del Ayuntamiento.

Ordenar al Alcalde de Juanetas, que bajo su más estrecha responsabilidad personal, facilite á la Maestra pública local y habitaciones convenientes.

Cumplimentar la orden del Rectorado de 31 Octubre último, referente á la Escuela pública de niñas de Esponellá.

Trasladar á la Maestra pública de Santa Leocadia de Algama el escrito de la Alcaldía, referente al alquiler de su Escuela y casa habitacion á fin de que exponga cuanto se le ofrezca y parezca.

Pasar al Gobernador civil el escrito del Maestro público de S. Hilario Sacalm, quejándose porque el Ayuntamiento no le facilita local Escuela y casa habitación, suplicando á dicho señor Gobernador se sirva adoptar las medidas convenientes para que en un plazo breve pueda funcionar la citada Escuela.

Manifestar á los Alcaldes de Palau Sacosta, Riells y S. Miquel de Cladells que, si dentro un brevísimo plazo no cumplimentan el servicio que se les ordenó en 20 de Septiembre último, la Corporación acudirá al señor Gobernador civil para que les exija la responsabilidad á que haya lugar.

La Junta quedó enterada.

De haber sido nombrado individuo de la Corporación en concepto de concejal, don Benito Vallés.

De haberse recibido y cumplimentado oportunamente los nombramientos de Maestros interinos de Batet, Mediña, Vilahúr y Ayudante del Hospicio provincial.

De que en S. Mori se ha cerrado la Escuela pública, á causa de haberse desarrollado la enfermedad *difteria*.

De que el señor Gobernador ha señalado el sueldo de 500 pesetas á las Escuelas incompletas de ambos sexos de Parlabá, Vilablareix, Las Escaulas (Boadella) y 350 á la de S. Aniol de Finestras.

De haber quedado arreglada amistosamente la cuestión entre el Ayuntamiento y Maestro público de Vilajuiga, referente á su Escuela y habitación.

De haber sido examinados y aprobados para el certificado de aptitud D. José Buada y D. Mariano Guordiet, y de habérseles espedido la correspondiente certificación del nombramiento.

Del fallecimiento de las Maestras públicas de La Bisbal y Ullastret señoras Salas y Puntonet.

BANDO.

D. Emilio Grahit, Alcalde constitucional de la Inmortal Gerona.

Hago saber: que acordada por el Excmo Ayuntamiento, la adopción de medidas encaminadas á extirpar ciertas prácticas abusivas que se observan en la venta de algunos articulos de primera necesidad, en daño evidente del consumidor, vengo, á tenor de lo resuelto por S. E., en dictar las prevenciones siguientes.

1.ª La venta de pan, carne y carbon se efectuará precisamente al peso, rigurosamente ajustado al sistema métrico decimal.

2.ª Los tahoneros, tablajeros y carboneros, fijarán en tablillas que deberán tener de manifiesto á la vista del público, el precio, con la correspondiente clasificación de clases, de sus respectivos articulos, tomando el kilógramo por unidad.

3.ª Provistos los panaderos de las correspondientes contraseñas en las que constan las iniciales de sus respectivos nombres y apellidos y el número del libro de registro, quedan obligados, desde la publicación del presente bando, á marcar con ellas, de manera que aparezcan con perfecta claridad, todos los panes que se elaboren en sus respectivas tahonas.

4.ª Provistos igualmente los carboneros de sus contraseñas de hoja de lata, expresivas de las iniciales de su nombre y apellido y número del registro, las unirán á cada seron de carbon que expendan, á fin de acreditar su procedencia. Se concede á dichos industriales un plazo improrrogable de ocho dias, para que procedan á la adquisición de balanzas á proposito (calestro) para pesar á la vista del comprador.

5.ª Los industriales comprendidos en alguna de las dos anteriores disposiciones que en lo sucesivo se establezcan en esta ciudad, se proveerán de la correspondiente contraseña, presentándose en esta Alcaldia para su inscripción en el libro de registro.

6.ª Igual plazo se concede á las lecheras para que sustituyan las botellas que actualmente emplean como medidas, por las correspondientes de metal en disposicion de ser contrastadas.

7.ª Queda prohibido dedicarse á la venta ambulante de carbon á los que carezcan de matrícula que les autorice para hacer este comercio y del competente permiso que les facilitará esta Alcaldia.

8.ª La defraudacion en la venta de los articulos enumerados en el presente Bando, asi en cantidad como en calidad, será castigada con arreglo al articulo 532 del codigo penal, y con imposicion de una multa de cinco pesetas toda infraccion de cualquiera de la prescripciones que anteceden.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de procurar la mas rigurosa observancia del presente bando, el cuál se publicará y fijará en los sitios públicos de costumbre para que llegue á conocimiento del vecindario

Gerona 18 de Noviembre de 1887.

Emilio Grahit

Instrucción Primaria.

En la escuela Normal se ha recibido el titulo profesional de D. Antonio Fagella y Geli y en el Rectorado, los de D. Juan Perramón, D. José Quera. D.ª Francisca Meda y D.ª Maria Martos.

En la provincia de Barcelona van á proveerse por oposición las siguientes escuelas:

Elementales de niños.—Barcelona con 2,000 pesetas; Gracia, 1,650; Vich, 1.375; Sitjes, 1,100; Borredá, Gurb y Pobla de Claramunt y S. Antonio de Vilanova de Vilamajor, con 825.

Ayudantías.—Barcelona con 1,650; con 825; y Sans con 750.

Elementales de niñas.—Gracia, 1,650; S. Ginés de Vilasar, 1,100 y Piera, 825.

Ayudantías.—Gracia, 960; y San Martin de Provensals con 825.

Madrid y Provincias

Frascuelo ha experimentado esta tarde una notable mejoria.

La intensa fiebre que le tenia postrado, ha remitido, acercándose la cifra termométrica á la normal.

El estado general del enfermo ha ganado mucho con el descenso de la fiebre.

De un nuevo reconocimiento ha resultado qne la sétima costilla sufrió tambien una fuerte contusión.

Segun *La Correspondencia*, S. M. la Reina envió ayer un empleado de palacio á enterarse del estado del diestro.

—*El Siglo Futuro* desmiente el supuesto de que los carlistas se propongan producir en Roma un escándalo con motivo de la próxima peregrinación á la capital del orbe católico.

—El Papa ha dirijido una carta muy cariñosa al príncipe imperial de Alemania, haciendo votos muy sinceros por el restablecimiento de su salud.

Su Santidad se expresa en términos muy lisonjeros para el augusto enfermo y para toda la familia imperial de Alemania.

—Dice *El Imparcial*:

Volvió anoche á hablarse de la provisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, dándose en algunos círculos politicos como muy probable que el sindicato de accionistas designe al Sr. D. Pio Gullon para el puesto vacante.

El gobierno, según caracterizados ministeriales, veria con sumo agrado la elección del ex-ministro fusionista.

Salvajismo inaudito.

El Pensamiento Gallego dá los siguientes detalles de un crimen cometido recientemente en San Andrés de las Pereiras:

«Serian próximamente las ocho de la noche; el señor cura hallábase tranquilamente conversando con un labrador feligrés suyo, cuando de repente penetraron por el tejado de la casa cuatro malhechores, y apoderándose del referido labrador y de la criada, los envolvieron en mantas, no sin antes haber maltratado cruelmente á esta última.

Luego abalanzándose al Sr. Leston y á su hermana doña Teresa, obligáronles á entregar todo el dinero que poseian, consistente tan solo en unos catorce ó quince duros.

Al ver aquellos salvajes el poco fruto que habian producido sus criminales intentos, comenzaron á introducirles al señor cura y á su infeliz hermana hierros candentes por la boca, arrojáronles aceite hirviendo, pellizcáronles, infiriéndolos multitud de lesiones, llegando el refinamiento de su crueldad hasta mutilarles algunos mienbros de sus macerados cuerpos: y cual si les pareciese poco aquella no interrumpida série de bárbaros martirios y aquel ensañamiento feroz é increible, arrastrándolos á ella por los cabellos y á él por donde á la intensidad del dolor se añadiera el rubor de la verguenza, lleváronlos á un cortijo, en donde con varios troncos que alli habia, encendieron una hoguera é introdujeron en ella á aquellos dos mártires, para que el fuego se encargase de dar remate á su terrible obra, huyendo enseguida satisfechos, acaso de sus terribles fazañas.

Luego que aquellas fieras abandonaron el campo de sus inconcebibles hazañas, la criada, desenvolviéndose poco á poco de los cobertores que la ahogaban, levantóse como pudo y acudió á una casa vecina, demando socorro.

Cuando los vecinos acudieron al lugar del triste suceso, ni sábanas encontraron para envolver con ellas al señor cura y á su hermana, pués los bandidos se lo habian llevado todo, dejando tan solo lo que era humanamente imposible el trasportar, y tuvieron que buscarse ropas proporcionadas por algunas personas caritativas.

A consecuencia de las fechorias de que fueron víctimas, el infeliz cura dejó de existir y su hermana ofrece pocas esperanzas de vida.»

Publicaciones.

La Dosimetria ó la Medicina del Porvenir, *descripción familiar de este nuevo método* por el Dr. D. J. Hernández Soriano. Se vende en casa del Autor, Pasaje de Madoz-5-2.° Barcelona, al precio de cincuenta céntimos de peseta.

Método de Geografía, *acomodado al progresivo desarrollo intelectual de los niños concurrentes* á las escuelas de 1.ª enseñanza, por D. José Guich, Maestro titular de Ripoll.

Se vende á peseta el ejemplar encuadernado en Cartoné.

Reglamento orgánico provisional de Sanidad *para los servicios de las Dependencias*, obra publicada por la Dirección General del ramo. Se vende en la portería de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
San Edmundo.
Cuarenta horas.
En la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 18.—El general Cassola mantiene sus proyectos militares.

El Globo publica hoy una carta del señor Castelar, en la que se elogia el discurso pronunciado por el señor Muro en Valladolid, hallando identidad en el modo de pensar de ambos. Afirma que siendo la situación actual liberalísima, es imposible la revolucion, y aunque falta el sufragio universal, lo ha prometido el Gobierno.

Añade el señor Castelar, que no existe en Europa ni en América un partido autonomista tan arbitrario como el federal.

Termina diciendo que entre la república radical y la república conservadora, cuyos procedimientos y principios son opuestos, es imposible que se sumen ambos elementos, añadiendo que la unión debe verificarse entre los que piensan de igual modo.

Sevilla está amenazada de inundación. El Guadalquivir ha subido cuatro metros sobre su nivel ordinario.

En Cádiz un huracan ha causado destrozos considerables.

Telégramas Extranjeros.

Paris 18.—Mr. Grevy ha conferenciado con los ministros, declarándose resuelto á continuar en la Presidencia.

La Cámara aprobó, casi por unanimidad, el dictámen concediendo autorización para procesar á Wilson.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5ʌ y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, Calle de Besadó, 3. 12—52

CARNE, HIERRO y QUINA
El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefriticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta**, **Extinciones de la Voz**, **Inflamaciones de la Boca**, **Efectos perniciosos del Mercurio**, **Iritacion que produce el Tabaco**, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES**, **ABOGADOS**, **PROFESORES** y **CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, noelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

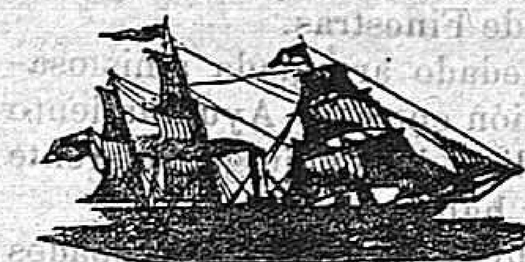
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, rue Richelieu, **102**.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS



CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ**,

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

LÍNEA DE COLÓN.

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ

y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Hávre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El Vapor **ESPAÑA**

saldrá de Vigo el 30 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á **ILOILO Y CEBÚ**.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpoól, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR **ISLA DE PANAY**

saldra de Barcelona el 16 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precio convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesaná ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

UN GRAN VAPOR
de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al **Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.**